

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.518

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Jueves 15 de diciembre de 1904

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Federico de la Viesca y Roiz

Que falleció en París el día 16 de diciembre de 1902

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su inconsolable padre el Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra; sus hermanos y hermanos políticos los Excmos. Sres. Vizcondes de la Nava del Rey, Duques de Seo de Urgel y Marqueses de Santa María de Silveira y de Donadío; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana viernes en las iglesias de Santa Lucía y Sagrado Corazón, de esta capital, y en la capilla de la familia, en La Cavada, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 15 de diciembre de 1904

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Compostela, Toledo y Valencia; Arzobispos de Burgos, Granada, Sevilla y Valladolid; Obispos de Cádiz, Ciudad Rodrigo, Lérida, León, Lugo, Palencia, Salamanca, Santander, Segorbe, Sion, Solsona, Urgel, Vitoria y Zamora, se han dignado conceder cien, ochenta y cuatro días de indulgencia, respectivamente, por cada misa ó parte de rosario que se aplique por el alma del finado.

II
Son tus ojos dos abismos,
como ellos grandes y negros,
y está el amor en su fondo,
que es la muerte que deseo.

III
Soy un pobre desvalido,
que ni casa ni hogar tengo,
yo no quiero más albergue
que un rincón en tu pecho.

IV
Yo he gastado plata y oro
y el tiempo, que es lo peor;
no me queda más tesoro
que el tesoro de tu amor.

Heliodoro M.ª Jalón.

Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

Madrid 14.—4.

Las escuadras beligerantes

En París se han recibido telegramas confirmando que la escuadra japonesa saldrá en busca de la rusa del Báltico.

Ferrocarriles transpirenaicos

Mr. Delcasse ha presentado á la Cámara francesa el proyecto de ferrocarriles transpirenaicos.

La boda del Kronprinz

De Berlín anuncian que la boda del príncipe imperial se ha fijado para el día 22 de marzo, aniversario del natalicio del Emperador Guillermo.

La fecha se ha adelantado á causa de que el Kaiser se dispone á emprender un viaje por el Mediterráneo en el mes de abril.

Viaje regio

A primeros de febrero irá el Rey don Alfonso al extranjero.

El Kaiser

director de escena

Un telegrama de Berlín dice que el Emperador ha dirigido personalmente el ensayo de la nueva obra de Leoncavallo, *Haudrick*.

Mejoría

Los telegramas de Christiania recibidos en París dicen que Ibsen está ya fuera de peligro.

Soldado comprobado

Dicen de París que el Juez encargado del sumario con motivo de la agresión al general André, lo ha terminado, haciendo constar que Syveton es suicida, según las declaraciones prestadas y las pruebas categóricas.

De Valencia

Comunican de Valencia que en la iglesia de San Martín se celebró la fiesta de la Inmaculada, organizada por el Colegio de abogados.

El acto resultó solemne y se verificó con orden completo.

En la iglesia de San Bartolomé se celebraron los funerales del señor Perlés, asistiendo gran concurrencia. Ha sido preso Vicente Manzano, que apedreó anoche la casa del Alcalde.

Todos los detenidos han prestado declaración.

Las Sociedades Económicas han enviado al señor Maura un telegrama de protesta por el atropello de que fueron víctimas quienes ejercieron un derecho constitucional.

Algarada estudiantil

De Málaga participan que los estudiantes apedrearon el Instituto, rompiendo los cristales y causando otros destrozos.

Se fijó un edicto exortándoles á deponer su actitud, pero se negaron á entrar en las clases.

La policía les disolvió. Témesse que hoy promuevan disturbios los alumnos de la Escuela Normal.

Los sucesos obedecen al hecho de haberles negado vacaciones.

Traslado de locos

Anuncian de Zaragoza que pronto llegará á dicha capital una comisión de Navarra, con personal idóneo y el material necesario para trasladar en un tren especial, al manicomio de Navarra, 150 alienados que ahora se albergan en el manicomio de Zaragoza.

Hay gran curiosidad por presenciar la delicada operación del traslado.

RICARDO.

SANTANDER-ASTURIAS

Nuevo servicio de Correos

Merced al nuevo itinerario de Correos aprobado por la Dirección general, ayer comenzó á regir el servicio de correspondencia entre las oficinas de Cabezón de la Sal y los Arriandias, que tanto beneficia á los Ayuntamientos de Valdániza, San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente, Uguera,

Panes, Colombres, Pendueles y Llanes y toda esa pintoresca parte de las dos provincias hermanas. Saliendo la expedición de Cabezón de la Sal á las 2'30, la recibirán dichos pueblos á las 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la tarde, respectivamente.

No gozan de esta ventaja al retorno, desde Llanes á Cabezón, pues siendo la salida del correo, desde el primero de dichos pueblos, á las 12 de la noche, para llegar á Cabezón á las 6 de la mañana, el servicio entre ambos puntos se hace á horas intempestivas, no pudiendo enlazar el correo con la salida del ambulante de Cabezón para Santander á las 7'40.

Sería preciso, para que el servicio de retorno de Llanes saliera los mismos beneficios efectos que el de ida, inaugurado ayer, que se restableciera el doble servicio de ambulantes de Cabezón de la Sal á Santander que existió hasta hace poco tiempo; es decir, que haya un ambulante que salga de Santander á las 11'30 y otro que salga á las 2'45; y de Cabezón, el uno á las 11'55 y el otro á las 2'40, teniendo su residencia los ambulantes en Cabezón y Santander, respectivamente.

Con tan importante reforma tendrían los correos de ida y de vuelta los Ayuntamientos de Bezana, Requejada, Torrelavega, Rocúa, Noreales y Cabezón de la Sal.

Suplicamos al dignísimo Administrador general de Correos de Santander, cuyas excelentes iniciativas en favor del buen servicio postal en la provincia son bien notorias, que proponga esta importantísima reforma que indicamos, en la seguridad de que ha de ser acogida con gratitud por todos los pueblos de la línea del Cantábrico, contribuyendo también, así, á anticipar en esa comarca limítrofe los beneficios que la línea, próxima á ser terminada, ha de producir y estrechando los lazos de fraternidad que las comunicaciones frecuentes traen consigo.

No dudamos del ilustrado criterio del señor Administrador de Correos que ha de atender nuestra súplica, completando el importante servicio inaugurado ayer.

DE SANTOÑA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Santoña 14.—19'15.

Una foca

Hoy se ha descubierto en esta bahía una foca de regular tamaño, del tipo característico de la foca común.

Iban en una embarcación un individuo llamado Adolfo Valle y otro apellidado Abascal, cuando la divisaron sobre la superficie del agua en un momento en que emergía para respirar. Adolfo Valle logró matarla de un tiro, trayéndola á tierra y regalándola al colegio de San Juan Bautista, fundación de la marquesa de Manzanao.

La captura de la foca ha producido aquí gran curiosidad, pues aunque no es raro ver en estos mares á esos mamíferos, que hasta llegan á aventurarse en el Mediterráneo por el Estrecho de Gibraltar, no se recuerda haber visto ninguna otra en esta parte de la costa Cantábrica.

CORRESPONSAL.



El insigne Sánchez Toca, según ha dicho Soriano, parece una flor antigua conservada en un breviario. Ya derribó don Rodrigo á un Sánchez con chistes cáusticos y con chistes á otro Sánchez también le va á echar abajo. Más no se engría con eso que el mérito es muy escaso; pues aunque se llaman Sánchezes realmente son unos Sánchezos; y como al Panza, escudero de don Quijote el hidalgo, para diversión de todos no es difícil mantenerlos!

El marqués de Villavieja.—El Padre Nozalea es tan puro como los ángeles que rodean el Trono del Señor.

Soriano.—Pido la palabra.

Presidente.—¿Para qué?

Soriano.—¿Para defender á los ángeles!

No sé si Nozalea, á quien se acusa, pertenece á la corte celestial;

pero sí afirmo que es Villavieja un ser angelical!

¿A pesar de lo viciosa que es la villa del marquésado.

Porque la non ne fait rien á la chose.

En la causa que se está viendo en la Audiencia por la catástrofe de Camargo, se ha revelado una de las infinitas ventajas de la administración española.

Ha dicho el testigo Modesto Ortiz que, siendo Alcalde, le presentaron una instancia de queja por los peligros que ofrecía el depósito, dos vecinos del pueblo; que le envió al señor Gobernador civil y éste le contestó que para hacer la inspección que se pedía de los charcos, era necesario que los firmantes depositaran 51 pesetas para pagar las dietas al ingeniero y que esto no pudo hacerse porque eran dos pobres obreros los denunciados.

¡Arres!

Envidian los extranjeros, aunque nos miren con saña,
los sabios gobernadores
que tenemos en España!

Ha habido en Solares una reyerta entre cuatro individuos, resultando heridos todos.

Será preciso que cuando se celebre la conferencia internacional en el Haya se tenga presente, como dato importantísimo para tomar acuerdos humanitarios, la batalla de Solares.

Antayer ocurrió en el Astillero esto que me refieren y refiero: Dos candorosos jóvenes amantes de realizar sus sueños anhelantes de contrariados por tiranos crueles ó por no perder tiempo con papeles se aproximaron á la Santa Mesa dispuestos á casarse por sorpresa. Al bendecir al pueblo el señor cura ante él se arrodillaron con premura diciendo ambos á dúo sin orquesta: ella yo quiero á éste y él quiero á esta. El sacerdote, entonces, indignado, al verse sorprendido y contrariado, entregó á los dos novios y legales á una pareja de municipales y comió el Alcalde la alcaldada de hacer que la pareja ya casada fuera inmediatamente conducida cuidando mucho de evitar la huida, á la disposición, no del Juzgado, sino del Provisor del Obispado. ¿A qué vendrán estas anomalías por no denominarlas tropelías que retardan, causándoles agobios, la suprema ventura de los novios? ¿No están ya bien casados esos chicos que no sé si son pobres ó son ricos? ¿Pues dejarlos en paz cumplir su anhelo de criar muchos hijos para el cielo!

El gobernador de Madrid ha multado á la Compañía francesa que dio dos funciones en el teatro de la Princesa por terminar después de las doce y media de la noche.

Por este uso ridículo y por otros ¡qué dirán los franceses de nosotros!

No se encuentra un billete para la gorda de Navidad ni por un ojo de la cara.

Las Administraciones se dirigen á la Dirección general pidiendo billetes, y las contestan que se han agotado todos.

Esto quiere decir que no hay un español que no tenga cifradas todas sus esperanzas de salir de apuros en la timba nacional.

Después que la realidad del bombo disipe las ilusiones de los que juegan, todos, excepto unos pocos afortunados, caerán en el mayor abatimiento.

¡Pero no hay que apesadumbrarse! Dentro de poco se repartirá en las puertas de los conventos la sopa boba.

Dicen de Barcelona que se ha fugado un agente de Bolso con un millón de pesetas.

Siempre será al revés.

Que se habrá fugado el millón de pesetas con el agente.

Durante el tremendo cisco desarrollado en Valencia, seis ó siete señoritas atacaron con ferozidad á un joven bien ataviado que dio un grito al pasar ellas de ¡Viva la libertad! con exaltación frenética. Si oportunamente al sitio no llega la benemérita, le dan al infeliz joven una paliza tremenda. Ahora dirá el joven ese cuando el suceso refiera: —Y dicen que el bello sexo es débil! ¡En apariencia!

Crisis ministerial

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 14.—15'40.—Urgente.

Dimisión total

El señor Maura ha presentado la dimisión de todo el Gabinete.

El motivo ha sido el haber dimitido el ministro de la Guerra, por negarse el Rey á firmar el nombramiento del general Loño para el cargo de jefe del Estado mayor central.

Madrid 14.—15'30.

Linares en Palacio

Hoy correspondía despachar con el Rey á los ministros de Guerra y Marina.

A las nueve y media se dirigieron á Palacio.

El ministro de la Guerra puso á la firma varios decretos, que fueron sancionados por el Rey, pero al llegar el del nombramiento del general Loño para jefe del Estado mayor central, don Alfonso manifestó que no le parecía procedente.

Entonces el general Linares se retiró de la regia estancia, en la que sólo permaneció diez minutos.

A oasa do Maura

En seguida el ministro de la Guerra se dirigió á casa del Presidente del Consejo, á quien entregó su dimisión con carácter de irrevocable, y le dio cuenta de lo ocurrido en Palacio.

Maura á Palacio

A las doce del día fue el señor Maura á Palacio, donde estuvo conferenciando con el Rey hasta la una y diez minutos.

El jefe del Gobierno presentó al Rey la dimisión de todos los ministros, fundándose en que habiendo ocurrido tan recientemente una crisis parcial, no era oportuno que ahora surgiese otra.

Consultas

A las cinco de la tarde irá á Palacio el general Azcárraga, llamado por el Rey para consultarle.

A las seis lo hará con el mismo objeto el señor Romero Robledo.

Comentarios

Como es de suponer, en los círculos políticos se hacen toda clase de cálculas y comentarios acerca de la solución que habrá de tener la crisis.

Muchos opinan que se encargará el señor Maura de reconstituir el Gabinete.

Otros opinan que el Rey encargará de formar el Gobierno al general Azcárraga.

Algunos hablan de un Gabinete Romero Robledo, pero esta solución se considera desartada.

RICARDO.

Charla femenil

Doña Josefina Fojol de Collado, que acaba de morir, era una escritora inteligente y culta, que á sus muchos méritos reunía el de saber escribir con amplitud, y merecer que las infinitas lectoras que tenía sintieran por ella y sus escritos afectuosos predilección. Su muerte ha de ser muy sentida, y es natural que ustedes, las distinguidas suscriptoras de EL CANTABRICO, no se acostumbren fácilmente á otra cronista.

Y si la cronista se halla tan exenta de condiciones como yo me encuentro, entonces el vacío resulta todavía más excepcional.

Necesito, pues, de toda vuestra indulgencia, que ya sé que es mucha. Yo, en pago, os ofrezco, después de lamentar con vosotros la sensible pérdida de una dama de tanto valor como la señora de Collado, os ofrezco, sí, poner verdadero afán, no en figurarme á ella, pues esto no es tan fácil, sino en procurar que signifique me toleréis.

Esta charla que hoy emprendo, ha de referirse siempre á cuanto se me figure que pueda interesaros. ¡Ojalá logre yo este deseo bien sincero, podéis creerlo!

No digáis nada, es decir, no me acusaréis; porque si los hombres lo supieran, quizás se enfadarían conmigo pobre de mí... Pero aquí, para divertirnos, os confiaré que me consta que todos ellos están muy en contra con el afán de algunas mujeres...

Esas que se empeñan en querer ser tan ó más valientes que el hombre, pretendiendo no necesitar de su apoyo para recorrer el camino de la vida y vencer solitas las grandes dificultades.

Porque... lo que ellos dicen: —La gracia unida al atractivo, agrada siempre; la cadena de flores dura más que la de hierro; la una, es ternura; la otra, es dominio; cuanto más ligera más sólida.

Luego, refiriéndose á otras cosas, agregan:

—A una jovencita hay que guiarla bien para que llegue á ser mujer seria, penetrada, pero no orgullosa, del poder de sus naturales hechizos; hay que inculcarla además (que esto nunca estorba) ideas de puerilidad y de sana presunción; hay que enseñarla, igualmente, á saber aconsejarse, á adoptar el tocadó que mejor convenga á su fisonomía, y á cuidar más, si es posible, del calzado y de la ropa interior, que de todas las aparentes galas. No deba avanzar por la vida con aspecto desmañado y vacilante. Debe recordar siempre la educación (que es de esperar fuera buena) que sus padres la dieron; educación que el marido agradecerá y completará. Para éste, no sólo todas las galas del alma, sino las que contribuyen á dar esplendor y belleza á la figura. Mal hacen las mujeres jóvenes en creer que los días radiantes han de ser eternos; y bien harán en prepararse á la defensa...

A la defensa de acientos disgustillos; esos que trae consigo la caída de la tarde; los cuarenta años... Sin embargo, esta edad, «bien llevada», puede ser, y ello se ha dicho hasta la saciedad, una prueba de sol espléndida. La mujer bonita (¡quién lo duda!) es elemento casi indispensable en sociedad; pero esta «situación de belleza», al mismo tiempo que tiene bastantes ventajas, tiene igualmente, muchas obligaciones, empezando por la de tener que dar esplendor á semejante soberanía y no dejarse destruir. Unas hacen profesión de elegancia y de espíritu, otras de belleza exquisita, y todas ellas, según fraso obligada, «eliminan los parajes que honran con su presencia».

La mujer que no se pertenece porque se debe á los bailes, á los banquetes, á los teatros, etc, no ignora lo que ha de hacer: saber cuidarse, no sólo para que la gente de hoy la admire, sino para que la de mañana diga que fue una belleza; y esto, á pesar de la poca que causa lo profético, nunca estorba.

LA SEÑORA
Doña Liberata Gómez Pellón
PALACIO AYER
á los 68 años de edad
Su esposo don Juan Díez Villanueva; su sobrino don Guillermo Isequilla Díez,
SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Cisneros núm. 20, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán siempre agradecidos.
Santander 15 de diciembre de 1904.

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de Wad Ras, 1, en trasvase, frente al Banco Mercantil.
José M.ª del Valle
Comisionista de Aduanas
Delegado en la provincia de la Sociedad de Contraseguros La Iberica.
Dávila y Velarde, 5, 1.ª—Santander

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos

La crisis ministerial

El Rey se ha negado á firmar un decreto del ramo de Guerra, propuesto por el general Linares, y entendiendo por tal motivo el señor Maura que el Gobierno, ó alguno de los individuos que le constituyen, no merece la confianza de la Corona, ha presentado la dimisión de todo el Ministerio.

La crisis es, por tanto, total y no parlamentaria, esto es, comprende á todos los ministros y no se ha originado como consecuencia de un debate habido en Cortes, ni de una votación en la cual hubiera sido derrotado el Gobierno.

Por las noticias que de ella tenemos á la hora en que escribimos estas líneas, nos parece demasiado extensa, en relación con la causa que la motiva, á menos que los compañeros del señor Maura, sin excepción alguna, le hayan autorizado para presentar la dimisión de todos como medio de facilitar á don Alfonso la solución del conflicto y al mismo Presidente, si aquél le confiere nuevos poderes para seguir gobernando; pues aun cuando la crisis es gubernamental, ó nacida de un desacuerdo entre el poder moderador y alguno

RASGOS LITERARIOS
CANTARES
I
Si son tus halados labios los que dicen la verdad, ¿por qué tus ojos prometen lo que no me quieren dar?

Si ha de conservar la hermosura lo más posible, está obligada a algunos sacrificios...

Todavía se habla, y comprendo que haya charla para rato, de un delicioso minué que bailaron en París...

Rejane, la más parisienne, la más «espiritual» de las actrices francesas, fue aplaudida con entusiasmo.

Aquellas exquisitas, tan remotas que apenas se recordan, revisaron por completo esa noche en la mencionada danza...

Resucitar, no lo dudéis, en volutas como las otras, en cintas, plumas, enojos y farfalleas...

Es mucha la poesía del minué, son muchos sus atractivos; una y otros parecían más bellos y más distantes aun comparados con las «cosas prácticas» de esta vida...

Lo mismo aquí que en el extranjero, ¿quién no lo ha intentado resucitar el minué, y esta danza se ha bailado, se baila y aún se bailará en los modernos salones...

«Cuánta generosidad hay en el minué dice que exclamaba ufano Marcel, al contemplar la elegancia en los movimientos, la solemnidad en los saludos y, sobre todo, el detalle, en el caballero, de llevarse la mano al corazón en señal de afectuoso homenaje a la mujer».

Pocos hombres hay ahora que sepan bailar el minué; pocos los que puedan hacer gala de elegante abandono, de flexibilidad exquisita, de majestad sin timidez, de discreta cortesía y natural distinción.

Dicen que «del lado femenino» ya es otra cosa; que la mujer, lo mismo que la presumió en plena corte de Luis XV, que la bailó y danzó en 1904, tiene esa gracia inata, esa facultad admirable de asimilarse a todo lo bello, delicado y poético...

«No le faltará pronto la época de los bailes, y no faltará casa donde se organice un bonito minué».

He creído, pues, oportuno dedicar a dicha danza unos renglones a manera de respetuoso saludo.

«Este asunto no ha sido de nuestro agrado, lectoras ya queridas, me lo comunicáis con toda franqueza. Vivo en la calle de Zurbano, número 27, donde tenéis vuestra casa y una buena amiga».

«Léal servitoria también, que, deseosa de complaceros, se atenderá a vuestras advertencias».

«Serviránme éstas de lección, puesto que si no he sabido saber que no os resulta amena cualesquiera de mis charlas, yo, sinceramente contrita, juro que he de contestaros:—No lo volveré a hacer más».

Salomé Núñez y Topoto. Madrid diciembre de 1904.

VARIAS NOTICIAS

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha confirmado oficialmente que anoche se reunieron los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Maura, bajo la presidencia de éste.

Se sabe que trataron de la marcha de los debates parlamentarios y muy especialmente de la interpellación del señor Blasco Ibañeta.

Por más que los ministros nada han dicho, supónese que trataron en la reunión de la reforma del Reglamento del Congreso.

Contra la tuberculosis. Una comisión de médicos presididos por el doctor Espino, ha visitado al ministro de la Gobernación.

El objeto de la visita ha sido interesar al señor Allendesalazar en el proyecto para combatir la tuberculosis.

Joven aprovechado. Dicen de Cádiz que varios jóvenes de buen humor llevaron de jugueta a un chico de 14 años, con objeto de divertirse con él.

Los jueguistas libaron mucho, y aprovechando un momento en que éstos se hallaban distraídos, se acercó el invitado a uno de los jóvenes que se hallaba acostado y se apoderó de sus ropas y alhajas, con las cuales salió a la calle.

El niño aprovechado fue detenido por la policía.

RICARDO.

LA VEJEZ MILITANTE

Con este título va a publicarse un curioso libro con las autobiografías y con los retratos...

los de una gran parte de los redactores de Gaceta Vieja. Cuando hace cinco años el señor Valero de Tornos fundó este periódico...

Alfán de Rivera, en Granada; Carmelo Calvo, en Alicante; Fermín Canella, en Oviedo; Carlos Cano, en Murcia; Cano de Rueda, en Segovia; García Llovera, en Córdoba; Gostoso y Gómez Imaz, en Sevilla; Lanza, en Toledo; Magín Morera, en Lérida; Núñez Villabrille, en León; Ramos Oller, en Almería; Jacinto del Ribeyro, en Jerez; Manuel Rubio, en Salamanca; Solar y Maza, en Badajoz; Estrada, en Santander; Sánchez Pasquera, en la Coruña; Antón Casanera, en Zamora; González Echevarri, en Vitoria; Darío Velazco, en Valladolid; Mendo de Figueroa, en Palma, y otros muchos, hacen que Gaceta Vieja represente en España, con fundamento y con razón, los últimos ecos del siglo XIX.

Este libro será así como la historia de una época escrita por los que la han vivido, y como constituirá un trabajo de estudio, de alta edad, llevará un prólogo de un joven de los más ilustres, de Manuel Bueno.

El ministro de la Guerra publica en el día de hoy un Real decreto, un Real decreto reorganizando el Centro ministerial y un Real orden dictando reglas para llevar a efecto la reorganización de los servicios de remonta y oría caballar.

El ministro de Instrucción pública, inserta una Real orden aclaratoria de la de 12 de octubre último, sobre remuneración de servicios extraordinarios prestados por Catedráticos y profesores de institutos.

Finalmente, la Inspección general de Sanidad exterior, anuncia, que desde noviembre último no se ha registrado ningún caso de peste bubónica en Pernambuco.

DE LA "GACETA"

DE LA MONTAÑA

SANTA MARIA DE CAYÓN

Ha tenido lugar la feria mensual de ganado vacuno, que viene celebrándose en el barrio de Sarón del ayuntamiento de Santa María de Cayón.

La escasez de alimentos, por la casi nula cosecha de hierba en esta región, mala otolada y pésima temporal porque atravesamos, han contribuido a que a la citada feria haya concurrido mucho ganado para la venta.

Como siempre, se han presentado hermosos y abundantes ejemplares de vacas lecheras, razas suiza y holandesa.

La demanda de éstas, y próximas al parto, ha sido buena; así como también el de las terneras para Madrid.

Las de raza del país y ganado para carne, no han tenido tanta aceptación.

Los precios, en todas las clases, sostenidos y con tendencia al alza.

El Ayuntamiento de Cayón, que no cesa de introducir mejoras para bien de sus administrados, ha construido un espacioso edificio destinado a mercado semanal, el cual se inaugurará el día 6 del próximo mes y año, en el que, además de otros artículos se venderán aves y sus productos, maíz y su harina, hortalizas, legumbres, queso y manteca del país, frutas y cuanto comprende el ramo de quinella y lechería.

De los precios corrientes de los citados artículos, daré cuenta a su tiempo.

TORANZO

La alfombra blanca que cubría nuestras montañas y que producía pésima impresión en los labradores, ha desaparecido por completo, afortunadamente, a merced del viento Sur, acompañado de abundantes aguas, con lo cual los ganados salen a pastar, economizando la hierba.

La Electrica Toranesca está de enhorabuena, pues en breve plazo el inteligente empleado de la misma, don Luis Fernández España, ha hecho 61 instalaciones sólo en el pueblo de San Vicente, siendo muchos más los que desean aprovecharse de los beneficios de este fluido.

El Ayuntamiento de Corvers, celoso siempre por la Instrucción pública, ha consignado en su presupuesto una cantidad para reposición de edificios escolares, habiendo comenzado algunas obras en el de Castiello.

COLINDRES

Una boda.—En la iglesia de San Juan Bautista, de esta villa, se celebró el pasado lunes el desposorio de la simpática señorita Justina Quintana de la Peña con don Eladio Alvarez Urcía, vecino de Bilbao, acomodado comerciante que fue en América. Bendijo la unión el párroco don Baldobero de Toca y fueron padrinos doña Aurelia Quintana de la Peña, hermana de la novia y un hermano del novio. Terminada la ceremonia se dio un espléndido lunch en casa de la desposada a los numerosos invitados, saliendo después la simpática pareja para Santander, Andalucía y varias capitales más de España y del extranjero. Los novios tuvieron valiosos regalos de sus deudos y amigos.

Noticias oficiales

El Alcalde de Torrelavega ha remitido al gobierno civil el escrutinio y proclamación de los vocales de la Junta de Reformas Sociales.

El de Enmedio ha remitido un ejemplar del presupuesto extraordinario para este año y el ordinario para 1905, para su aprobación.

El Comisario de Guerra de Santoña anuncia para el día 25 de Enero próximo la enagenación de varias fincas del ramo de Guerra, radicadas en aquella plaza.

El Alcalde de Camaleño anuncia que está expuesto al público los repartimientos de rústica y urbana para el año de 1905 por término de 15 días y la tercera subasta para el arrendamiento de los derechos y recargos que devenguen los artículos de consumos, granos, líquidos y carnes.

El Alcalde de Uña anuncia para el día 21 del actual, a las diez de la mañana, el remate de las especies de consumo.

Por la guardia civil del puesto de Liérganes han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los gitanos Bisgo Dabal Romero y Domingo Jiménez River, por tener en su poder un burro que fue reclamado por doña Dolores A. Mier, vecina de Liérganes.

La de Luena ha puesto a disposición del Juzgado a los vecinos de Entrambaguas y Aloño, Antonio Pardo Díaz y Eusebio Sainz Gutiérrez, por maltratar de obra a Juana Portilla y su esposo Pedro Samparío.

El Comisario de Guerra de Santoña anuncia para el día 25 de Enero próximo la enagenación de varias fincas del ramo de Guerra, radicadas en aquella plaza.

El Alcalde de Camaleño anuncia que está expuesto al público los repartimientos de rústica y urbana para el año de 1905 por término de 15 días y la tercera subasta para el arrendamiento de los derechos y recargos que devenguen los artículos de consumos, granos, líquidos y carnes.

El Alcalde de Uña anuncia para el día 21 del actual, a las diez de la mañana, el remate de las especies de consumo.

Por la guardia civil del puesto de Liérganes han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los gitanos Bisgo Dabal Romero y Domingo Jiménez River, por tener en su poder un burro que fue reclamado por doña Dolores A. Mier, vecina de Liérganes.

La de Luena ha puesto a disposición del Juzgado a los vecinos de Entrambaguas y Aloño, Antonio Pardo Díaz y Eusebio Sainz Gutiérrez, por maltratar de obra a Juana Portilla y su esposo Pedro Samparío.

Junta de Reformas Sociales

Ayer se reunió la Junta de Reformas sociales bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Gutiérrez de la Vega, y con asistencia de los señores vocales por los distritos de Santander, Torrelavega, Cabezón y Laredo, el técnico y el secretario señor García Mesones.

Después de leer y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ratificar lo acordado en la sesión anterior considerando a don Ezequiel Acha como patrono del obrero Rogelio Camargo y obligando a la indemnización correspondiente a la vida de hijos.

Que pase a estudio del vocal señor Fresno el expediente del obrero Melchor Manzanares Domínguez.

Que la Compañía minera de Catástro debe indemnizar con un año de salario al obrero Emeterio Urteaga.

Reclamar de la misma Compañía minera los documentos relativos al accidente del obrero Pedro Barrio, conminándole con la multa de 50 pesetas si no los remite en el término de ocho días.

Considerar sin derecho a indemnización al obrero José Díaz Blasco en la reclamación que hace a la Compañía aseguradora.

Ratificar el acuerdo respecto a la obligación que tiene la Caja de Previsión y Socorro de indemnizar al obrero Emiliano Barreda.

Reclamar al notario don Manuel Alipio López, copia del acta notarial de las cantidades recibidas por el obrero Mamés Saiz de su patrono José Saiz Mesones.

Quedar enterada de la comunicación del Alcalde del Astillero referente al expediente del obrero Victoriano Santiago.

Comunicar al representante en esta capital de la Compañía Vasco-Navarra, que cumpla el acuerdo de la Junta enviando unos antecedentes que se le pidieron.

Decir al Alcalde de Cabezón de la Sal que remita a la Junta el fallo del Juzgado en el expediente de Antonio Rodríguez.

Reclamar a la Casa de Socorro de esta ciudad el parte de accidente del obrero Leopoldo Gutiérrez, ocurrido en marzo de 1903, a fin de resolver el expediente.

Oficiar al alcalde de Castro Urdiales para que ejecute lo acordado en la sesión última en el expediente del obrero Albuco Fernández.

Reclamar al alcalde de Enmedio el recibo y partes facultativos del obrero Donato López.

Reclamar al alcalde de esta capital la instancia del obrero Frolán Fernández Díaz que se le remitió a informe.

Pedir al alcalde del Astillero la instancia de Eugenio Miguel que se le remitió para informe.

Remitir al representante en esta capital de la Caja de Previsión el recibo del obrero Felipe Agüero, para que recoja la firma del obrero y la remitirá a la Secretaría juntamente con la de Serafín Herrera, que se le ha reclamado en 27 de octubre último.

Considerar con derecho a nueva indemnización al obrero Antonio Palazuelo en la reclamación que hace al patrono don Guillermo Hiera.

Dar por cancelado el expediente del obrero Florentino Gasón.

Que el obrero Nabor Nogueira tiene derecho a los medios salariales durante el tiempo que duró el accidente, incluso los días festivos.

Oficiar al representante de la Compañía Vasco-Navarra que, según el parte facultativo del médico de la misma, está obligada a considerar como obrero asegurado a Segundo Ríos Gómez, de no probar en forma legal que el accidente sufrió por dicho obrero no está incluido en el seguro.

Reclamar al Alcalde de Medio Urdelayo la instancia de Celso Cabarga que se le remitió a informe en 29 de octubre último.

Remitir al Alcalde de Marina de Cudeyo la instancia de Segundo Setón Fernández, para que informe.

pueda proveerse con tiempo. Presenta antes las siguientes señas: a causa de la filtración de agua la marga se desgraga y se forman grietas, dando salida a las aguas y después se producen pequeños corrimientos que acaban por producir un hundimiento en el malecón. Cuando se nota esto hay peligro siempre. Si en una mina se observa algún peligro, en cumplimiento del reglamento de Policía minera, debe avisarse al ingeniero jefe de minas para que se adopten las medidas que se crean necesarias para evitarlo.

Conoce los informes del ingeniero señor Villar, de los ingenieros de la jefatura señores Candamo y Aguirre y el de la Comisión especial que vino de Madrid, con los cuales se muestra conforme. Los de estos dos últimos atribuyen la catástrofe al empleo de malas tierras en el malecón.

Añade que puede explicarse que el encargado de la mina cogiera aquellas tierras creyéndolas buenas por haber hecho con ellas una mala prueba.

El Fiscal.—Oree el perito que un ingeniero o encargado de minas que ve un peligro y lo avisa a los que pueden salir perjudicados, es responsable de lo que después ocurre.

El perito ingeniero.—No, señor.

Peritos tasadores

Comparecen los maestros de obras y peritos agrícolas don José Fernández Huidobro y don Miguel Canales González, por la acusación privada y don Manuel Casuso Hoyos y don Miguel Doncel Marín por la defensa.

Contestan a preguntas de la acusación privada y defensa, pero no se pueden poner de acuerdo, por haber tasado unos los terrenos perjudicados en 12.600 pesetas y otros en 2.800, por ser los primeros que no son ya productivos y los segundos que sí.

Prueba testifical

Continúa la declaración de los testigos de la acusación privada.

Florentino Teja.—Es parte querrelante en la causa, por haber salido perjudicado en tierras. Dice que no fue indemnizado por la Compañía minera; que su representante don Luis Ezquerro, que gestionó el arreglo, pedía 40 ó 45 duros por carro de tierra, cuando además los terrenos de su propiedad.

Florentino Teja.—Dice que perdió fincas; que no ha sido indemnizado, que sabe que lo han sido otros y que se parte que remanece en la causa.

La acusación privada renuncia a varios testigos.

La defensa pide examinar a dos de los renunciados y se le concede.

José Oudelo Mir.—Fue capataz de los trabajos. Sabe que Pacheco fue a avisar a los vecinos de Amedias y que estos pudieron ponerse en salvo en pocos minutos.

Tomás Pérez Gómez.—Dice haber oído al médico señor Agüero, que curaba a Carmen Escobedo, que ésta le había dicho que la culpa de todo la había tenido su marido Mateo Bolado, por la confianza de que no ocurriría nada. Sabe que Pacheco avisó a los vecinos. Fue capataz de la mina y dice que en el terraplén se echaban arcillas.

A instancia de la defensa se suspende la vista por cinco minutos.

Reanudada, la defensa renuncia a todos sus testigos.

Prueba documental

Se da lectura por el señor Secretario a las conclusiones de los informes de los ingenieros y la comisión especial.

El señor Presidente pregunta si las partes modifican sus conclusiones.

El señor Fiscal dice que tiene que modificarlas, pero que tiene que suscribir las.

Y se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Cuarta sesión

Abierta la sesión a las cuatro de la tarde el señor secretario procedió a dar lectura de las conclusiones del señor Fiscal, modificadas en el sentido de retirar la acusación criminal contra el procesado Simpson formulada, manteniendo la acción civil.

A continuación oída la palabra al acusado privado don Mariano Linares.

Acusación privada

Empieza su discurso acusando al procesado señor Simpson del delito de homicidio y daños, de lo cual es responsable por imprudencia temeraria.

El día 5 de agosto de 1902—dice—se escribió una página luctuosa en nuestra historia, la segunda ya, pues la primera fue la del Machichaco, de memorable recordación. Quizá la impunidad de esta última, como la de Puente Montalvo y otras muchas por ese carácter ambicioso de las grandes empresas que, como no son hombres, carecen de alma, sea la causa de estos repetidos desgracias.

Y si fueran industrias españolas! Pero, no; son extranjeras que vienen aquí como granjería a arrancar el mineral de nuestro suelo y con ello pedruzcos de nuestras entrañas. De todas las empresas, las mineras parecen encarnar la característica antihumana, y esa se muestra patente en esta compañía de Camargo.

Porque no ha sido generosidad, ni longanimidad lo que ha demostrado la empresa después de la catástrofe. Porque queréis que se cumple con dar mil pesetas a cada uno de los supervivientes, como si la víctima fuera una res? Pero no hay tampoco equidad ni justicia en las indemnizaciones, porque a una vida se le han dado setecientos y pico de pesetas, y otra mujer, que resultó herida solamente, 1.500. De aquí se deduce, que no ha sido la longanimidad ni la equidad lo que ha precedido a este comportamiento, sino la obligación de un deber y, dentro de éste, ha procurado dar lo menos posible.

Habla del empujamiento del depósito de decantación, origen de la catástrofe, y dice que repugna a la razón el sitio donde fue colocado.

Recuerda la denuncia de que fue objeto el depósito, denuncia que no prosperó por no tener los denunciados 50 pesetas.

Hace historia de la explotación de las minas, recordando la rotura del primer dique, ocurrida en 1897, a pesar de lo cual, y sin que sirvieran de enseñanza los hechos anteriores, se construyó el segundo dique con las mismas materias, ó sea de tierra con arena, caliza y margas, que son materias permeables, y por tanto incapaces de contener las filtraciones. Pues bien: el primer dique reventó y el segundo se construyó con los mismos materiales; las obras de uno y otro fueron dirigidas por el mismo, por Simpson.

Habla de que el mismo Simpson notó días antes que los muros empezaban a agrietarse, y todo lo que se le ocurrió en vista de esto, que sólo eran avisos de lo que luego después ocurrió, fue echar tierra y más tierra, a semejanza de aquel artillero que no llegando a la bala del primer disparo de cañón al sitio que quería disparar un segundo, creyendo eslabonar así las distancias y llegar a su objeto.

El primer deber era el de pedir auxilio, acudiendo a prevenir lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de minas. Si Simpson hubiera cumplido dicho Reglamento, hubiera dado parte inmediatamente al ingeniero de minas, éste al Gobernador, se hubieran tomado energías medidas y el hecho triste que aquí nos congrega no hubiera sido.

Consta que Simpson no avisó ni a ingenieros ni a autoridades, dejando pasar días hasta hasta las doce y media de la noche del 5, hora en que todavía pudo hacerse mucho y no enviar un resaca con un capataz como quien manda a un sirviente a echar una carta.

Explica la forma en que Pacheco llevó a cabo su misión de prevenir a los vecinos, para deducir que el aviso fue deficiente, todo ello por causa de la indolencia del director de los trabajos señor Simpson.

Las conclusiones de la comisión que vino a investigar las causas del hecho, son de que las malas condiciones de los materiales empleados en el depósito fueron la causa de la catástrofe, y estas conclusiones tienen el gran valor que le prestan las palabras de Simpson, quien por escrito manifestó que nada mejor que el informe de la comisión madrileña podía ilustrar en el asunto.

Esta confesión de Simpson supone por su parte, un desconocimiento absoluto de las condiciones permeables de las arenas y margas empleadas en la construcción del muro, y en este caso supone una gran imprudencia de él y de la Compañía al tenerle al frente de las obras.

Dice que el delito de Simpson se halla incurso en el artículo 581 del Código, y define lo que es imprudencia temeraria y lo que es imprudencia simple.

Se extiende en consideraciones tratando de explicar la ley al caso presente, y termina diciendo que Simpson cometió una imprudencia simple con infracción del Reglamento.

Sólo el hecho—dice—de haber pagado indemnizaciones la Compañía sienta el reconocimiento de culpabilidad, y en este sentido Simpson debe ser condenado.

Terminada la acusación, el señor Presidente suspende la sesión por quince minutos, para que pueda ventilarse la atmósfera en la sala.

Defensa

Empieza el señor Agüero diciendo que la acusación que acaba de formularse contra su cliente, es algo así como el último número de una sesión de fuegos artificiales, muy vistosa, pero que no merece la pena de llamarse acusación, sino por haberla pronunciado los labios del distinguido letrado acusador.

Si yo creyese—dice—que se trataba de perjudicar a mis conterraneos en favor de esa Compañía y que Simpson es un miserable acólito de la empresa, yo hubiera roto la toga al entrar y no me envolvería ahora en ella.

El Fiscal de S. M. ha retirado la acusación criminal contra mi defendido, y si nosotros podemos tener apasionamientos en favor de nuestros clientes, no así el Fiscal, que no tiene interés por nadie, y sin embargo no acusa.

Y eso que para acusar basta con ligeros indicios, al contrario que para condenar, que hacen falta pruebas que lleven el convencimiento al ánimo de vosotros, señores jurados, y cuando el Fiscal no acusa, no puede condenar vosotros.

El señor Fiscal representa a la Sociedad y la Sociedad ha retirado la acusación. Quedamos, pues, solamente, los intereses particulares frente a frente.

Si se os aconseja que para condenar a la Compañía debéis condenar a Simpson, y eso os lo dice el acusador, es una de tantas habilidades suyas que yo respeto, pero si os lo dice otro cualquiera, eso es una mentira villana.

Todos los informes dicen, que lo que hay es que indemnizar con sujeción a la ley, pero esto es distinto de la condena de Simpson. Y el derecho a indemnización de las víctimas ha sido reconocido por la Empresa en todo tiempo y los que aún no han obrado, pueden ir ahora mismo y se los abonará, nolo que ellos quieran, sino con arreglo a las mismas altas indemnizaciones de los demás.

Cuando todos los perjudicados—ya lo habéis oído—se hallan satisfechos del comportamiento de la Compañía; hay dos,—los dos querrelantes—que no lo están. ¿Por qué?

Explica la causa de esto, que estriba en los precios fabulosos que han querido cobrar por sus terrenos y el afán de venir luego al Juzgado con la idea de un mayor lucro.

La diosa Themis debe hallarse muy irritada, y lo que aquí se quiere, resultando los ritos paganos, es que se sacrifique a Simpson para que la sangre de este inocente, aplaque su cólera.

De lo expuesto por la acusación particular, dejad a un lado todo lo que os habla al corazón, que aquí no venimos a veros hacer pucheros como mujeres, sino a veros hacer justicia como hombres.

Ahora bien: ¿es Simpson autor de imprudencia temeraria con infracción del reglamento?

Define lo que son los diversos grados de la imprudencia con infracción del reglamento, y habla de la interpretación dada al artículo 15 del reglamento de minas por la acusación privada, para decir que esa interpretación es errónea.

La imprudencia puede resultar de dos causas: de la mala construcción y de la falta de aviso una vez notado el peligro.

Hace un poco historia retrospectiva hablando del primer dique, y dice que la resistencia del muro del segundo fue grande, como lo prueba que no reventó hasta fuera sino hacia dentro, con lo cual se vio que fue el empuje de los fangos y el agua lo que determinó la catástrofe, sino las filtraciones del subsuelo.

El informe del ingeniero señor Villar dice que los muros eran consistentes, que no había peligro, que las tierras no eran permeables y que no ocurriría nada aunque se derrumbase todo por allá abajo. Si el señor Villar, con título, que va exclusivamente a inspeccionar la obra, ya en antecedentes del peligro, se equivoca, ¿quién es que Simpson acertó mejor?

Basconi, de la Comisión que vino de Madrid ¿sabéis lo que dice? Pues, que las cosas, después que han ocurrido, es muy fácil preverlas. Esto es tanto como decir que no pudieron preverse y deseara toda responsabilidad de pretendida imprudencia. Debajo del fondo había una capa semilíquida que por donde las filtraciones se escapaban el cinciento, si Villar hubiese sondado lo hubiera visto.

Los señores Bangoa y Candamo dicen que no era lógico suponer que ocurriera lo que luego ocurrió. Y si Basconi dice que era desculpable la confianza de Simpson y Aguirre Bangoa y Candamo agregan que no era lógico suponer lo que ocurrió, caso por su base, el que haya habido imprevisión.

Se extiende en consideraciones sobre el proceso que puede ser responsable de las víctimas habidas.

Hace historia de todas las medidas adoptadas por Simpson desde que vio iniciarse el peligro, y del aviso enviado a los vecinos por medio del capataz Pacheco.

que no está por los pasos cortos, delicados, por los movimientos lentos, ni por las actitudes graves, majestuosas, casi melancólicas, y menos aún por identificarse con las «composiciones» de compás ternario, que se canta y toca para bailar».

«Lo mismo aquí que en el extranjero, ¿quién no lo ha intentado resucitar el minué, y esta danza se ha bailado, se baila y aún se bailará en los modernos salones, ya que bastantes damas lo protegen, ideando mil atractivos, con tal de lograr que vuelva el minué con todas sus gracias y todo su arte».

«Cuánta generosidad hay en el minué dice que exclamaba ufano Marcel, al contemplar la elegancia en los movimientos, la solemnidad en los saludos y, sobre todo, el detalle, en el caballero, de llevarse la mano al corazón en señal de afectuoso homenaje a la mujer».

Pocos hombres hay ahora que sepan bailar el minué; pocos los que puedan hacer gala de elegante abandono, de flexibilidad exquisita, de majestad sin timidez, de discreta cortesía y natural distinción. No es por gracia que así vent.

Dicen que «del lado femenino» ya es otra cosa; que la mujer, lo mismo que la presumió en plena corte de Luis XV, que la bailó y danzó en 1904, tiene esa gracia inata, esa facultad admirable de asimilarse a todo lo bello, delicado y poético, que la permite distinguirse en cuanto se propone hacer a la perfección (señoras, señoritas, don ustedes las gracias).

«No le faltará pronto la época de los bailes, y no faltará casa donde se organice un bonito minué».

He creído, pues, oportuno dedicar a dicha danza unos renglones a manera de respetuoso saludo.

«Este asunto no ha sido de nuestro agrado, lectoras ya queridas, me lo comunicáis con toda franqueza. Vivo en la calle de Zurbano, número 27, donde tenéis vuestra casa y una buena amiga».

«Léal servitoria también, que, deseosa de complaceros, se atenderá a vuestras advertencias».

«Serviránme éstas de lección, puesto

que hasta la fecha se haya podido averiguar quién ha sido el ladrón.

Noticias militares

Han sido destinados a la zona de Santander, el primer teniente don Antonio Yllera; a la de la zona de Santander, el primer teniente don José Oliver; a la de la zona de Torrelavega, el primer teniente don Vicente...



BARCELONA

DIERRE DEL BOLSIN
Barcelona 11.-18.50.

Table with market prices for various goods like Paris, Amsterdam, and London.

F. Romaguera
CORREDORES REALES DE CANTABRICO
Representante en Santander, VALENTIN F. CARRERA.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

La crisis

Desde las primeras horas de la tarde comenzó a circular la noticia de la crisis y el salón de conferencias y los pasillos del Congreso se llenaron de grupos...

En la reunión que anoche celebraron en casa del señor Maura éste y los demás ministros...

El señor Maura fue hoy a las doce a Palacio, asegurándose que pidió el decreto de disolución de Cortes...

Los ministeriales dicen que la crisis obedece a que el Rey se negó a firmar el nombramiento para jefe del Estado mayor central...

El general Linares se disgustó, visitó al señor Maura y le presentó la dimisión.

El señor Maura fue a Palacio y presentó la dimisión de todo el Gabinete.

A las tres, el señor Romero Robledo abrió la sesión del Congreso y se dio cuenta de la crisis.

El señor Mayer: Esta ha sido una crisis de tiro rápido.

El señor Romero Robledo: Para la próxima sesión se avisará a domicilio.

El marqués de Pidal visitó al señor Maura a las cinco y cuarto...

Cuando el ministro de Agricultura llegó al Congreso, ignoraba la noticia de la crisis...

El señor García Aliz decía ante un grupo de diputados que la continuación del señor Maura en el poder era difícil...

Se ignora si la Corona consultará al señor Silvela, creyéndose que si lo llaman se exosará.

Se ha recordado con este motivo que ayer visitó el señor Silvela a los Reyes.

A las 4.20 fue el general Azcárraga a casa del señor Maura...

La reunión de los ministros terminó a las cinco y cinco...

Un despacho de Londres dice que reina un furioso temporal de nieves en las costas de Escocia...

En Glasgow se anegó un vapor, ahogándose dos personas.

Algarada estudiantil
Dicen de Lisboa que los estudiantes del Seminario de Braganza...

De Roma participan que la Cámara ha votado la contestación al discurso del Trono.

hubiese surgido la crisis en los actuales momentos y opinaba que debían hacerse todos los esfuerzos posibles para que continuara el señor Maura al frente del Gobierno.

Después entró en la regia cámara el señor Romero Robledo y se dirigió a casa del señor Maura...

Al terminar la consulta del general Azcárraga, y antes de entrar el señor Romero Robledo...

Cuando se disponían a salir los señores Maura y duque de Sotomayor...

Luego el general Azcárraga se dirigió a su domicilio...

Los señores Maura y duque de Sotomayor se dirigieron a Palacio...

Todos supusieron que se le encargaría nuevamente del poder...

Salíó a las siete, y al preguntarle si salía siendo Presidente del Consejo...

Ignora si habrá más consultas, porque el Rey nada le ha dicho.

En el coche del duque de Sotomayor regresó el señor Maura...

El señor Maura le contestó que habiéndose hecho él y los demás ministros solidarios...

Esto, unido a las dificultades que tropezaba en el Congreso...

El general Stoessel tiene su cuartel general en Paintonchan.

De Chefú anuncian que los japoneses fortifican activamente las islas de los Pescadores...

El Baikal todavía no está helado y lo bordean numerosos vagones de mercancías.

Durante la semana última los japoneses que sitian a Port-Arthur...

De Londres participan que las cartas de un agente secreto ruso...

El alemán resultó muerto, y el juncó quedó en libertad...

Otra carta dice que en Hull atacaron a la escuadra rusa cuatro torpederos...

De París dicen que no hay noticias de Port-Arthur...

El alemán resultó muerto, y el juncó quedó en libertad...

Otra carta dice que en Hull atacaron a la escuadra rusa...

De París dicen que no hay noticias de Port-Arthur...

El alemán resultó muerto, y el juncó quedó en libertad...

Otra carta dice que en Hull atacaron a la escuadra rusa...

De París dicen que no hay noticias de Port-Arthur...

El alemán resultó muerto, y el juncó quedó en libertad...

Otra carta dice que en Hull atacaron a la escuadra rusa...

De París dicen que no hay noticias de Port-Arthur...

El alemán resultó muerto, y el juncó quedó en libertad...

La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana, La Estación

Las Modas, Última Moda y otros periódicos de modas españolas y extranjeras, se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Amós de Escalante, 10, Santander.

sultado de las huelgas de septiembre fue que el Gobierno comprendiera la necesidad de mejorar la situación de las clases pobres.

También dicen de Roma que el Papa ha recibido hoy al diputado español señor Urquijo.

Comunican de París que el Consejo municipal de Pau ha acordado enviar un mensaje a don Alfonso XIII para pedirle que se detenga allí al regresar de París.

Un despacho de Buenos Aires dice que firmaron la paz los revolucionarios y los gubernamentales.

Un telegrama de Tokio recibido en Londres dice que los japoneses derrotaron a 200 cosacos...

En San Petersburgo se ha recibido un despacho oficial diciendo que ha aumentado el frío...

De Tokio comunican que el día 6 se encontraron alrededor de la colina de 203 metros un millar de cadáveres rusos.

Los japoneses siguen acercándose gradualmente.

El general Stoessel tiene su cuartel general en Paintonchan.

De Chefú anuncian que los japoneses fortifican activamente las islas de los Pescadores...

El Baikal todavía no está helado y lo bordean numerosos vagones de mercancías.

Durante la semana última los japoneses que sitian a Port-Arthur...

De Londres participan que las cartas de un agente secreto ruso...

El alemán resultó muerto, y el juncó quedó en libertad...

Otra carta dice que en Hull atacaron a la escuadra rusa...

De París dicen que no hay noticias de Port-Arthur...

El alemán resultó muerto, y el juncó quedó en libertad...

Otra carta dice que en Hull atacaron a la escuadra rusa...

De París dicen que no hay noticias de Port-Arthur...

El alemán resultó muerto, y el juncó quedó en libertad...

Otra carta dice que en Hull atacaron a la escuadra rusa...

De París dicen que no hay noticias de Port-Arthur...

El alemán resultó muerto, y el juncó quedó en libertad...

Otra carta dice que en Hull atacaron a la escuadra rusa...

De París dicen que no hay noticias de Port-Arthur...

El alemán resultó muerto, y el juncó quedó en libertad...

Otra carta dice que en Hull atacaron a la escuadra rusa...

De París dicen que no hay noticias de Port-Arthur...

El alemán resultó muerto, y el juncó quedó en libertad...

Otra carta dice que en Hull atacaron a la escuadra rusa...

os señores Silvela, Maura y Villaverde.

Allí encontrábase el señor Romero Robledo, que fue a comunicarle su entrevista con el Rey.

Desde Palacio, el señor Azcárraga se dirigió a casa de Maura...

Los señores Maura y Allendesalazar marcharon juntos al domicilio del primero.

El señor Maura dijo a los periodistas que se había encargado el señor Azcárraga de formar Gobierno...

El general Azcárraga se dirigió luego a casa del señor Silvela...

Creese que trató de recabar el apoyo del señor Silvela...

¿Dificultades?
A última hora ha circulado el rumor de que el general Azcárraga encuentra dificultades...

Como no sea en falso!

Maura y el Rey
En la entrevista del señor Maura con el Rey aquél recabó la libertad de acción...

Los ministeriales
Los ministeriales han asegurado que los señores Maura y Silvela manifestaron al general Azcárraga...

Lo que dice Azcárraga
Ha manifestado esta noche el señor Azcárraga que espera que le apoyarán los señores Silvela y Maura.

Actor fallecido
Ha fallecido el actor don José Mata.

El general Loño
Dicen de Valencia que es allí comentadísima la crisis.

Más alborotos
Un telegrama oficial de Valencia dice que se ha formado un numeroso grupo con carácter de manifestación...

Mitín
Dicen de Burgos que se celebró un mitín para pedir el abaratamiento de las subsistencias...

Igual
De Alicante telegrafían que sigue en igual estado la huelga de cargadores del Muelle.

Muñadi János
La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales...

Corsetería Moderna
Confección de corsés a la medida.

¿Que viene el frío?
A ESTERAR
El Valenciano, frente a la iglesia de San Francisco...

Hijos de Zuloaga
ORTOPÉDICOS
CASA FUNDADA EN 1853

Abonos minerales
para toda clase de cultivo; riqueza garantizada.

Confitería de Viena
Acera del Correo junto a la Librería General.

LA EQUITATIVA
GAN ALMACEN DE MUEBLES
DE P. WATA Y COMPANIA

Grandes Restaurants
El Cuartelillo y Villa de Suances

Se vende paja
cortada para piosos, superior, de Castilla...

Compañía Anónima Franco-Inglesa
DE SEGUROS DE VIDA Y RETIRO E INFANTIL

Muebles, sillería
cortinaje y espejo
V. Araluce

La Gran casa de Labadie
se ha trasladado a la calle de la Blanca...

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

Se han incorporado al regimiento de Valencia, número 24, de guarnición en esta plaza...

En cuanto se tuvo noticia en esta capital de la crisis, el Alcalde, señor Martínez...

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento del soldado de infantería de Marina José Elosa Arpura...

Función para hoy día de moda. La zarzuela en tres actos, original y en verso de don Francisco Compadro...

Hemos hecho entrega al pobre que se hallaba en el hospital de San Rafael, llamado Horacio Román...

En la convalecencia, mejor que la leche y el caldo es la CARNÉ LÍQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCÍA...

ROMANEO DEL DIA 14
Reyes mayores, 24; menores, 12; kilos 4.457.

Cerdos, 9; peso 605 kilos.
Corderos, 2; peso 24 kilos.

Observaciones meteorológicas
DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 762.7; a las doce, 769.4; a las cuatro de la tarde, 764.

Termómetro
A las ocho de la mañana, 13; a las doce, 15.2; a las cuatro de la tarde, 14.

Pérdida
Anteayer por la tarde, desde el muelle de las Naos hasta el Río de la Pila...

A los señores veterinarios
El Ayuntamiento de Los Corrales saca a concurso la plaza de veterinario municipal...

Los mejores vinos
de mesa y más económicos, en La Sevillana, San Fernando, 23.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian...

Restaurant EL CANTABRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
BERNAN OORTES (PLAZA NUEVA)

Gran tienda de comestibles
Se traspa en el sitio más céntrico de esta población...

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Quarterly, Annual, Foreign), ANUNCIOS (Standard, Special), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (Standard, Special), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Administrative, Library).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.--Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 10:45.

Entrepa de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15:30 a 18.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12:30.

FERROCARRIL BILBAO
Salidas de Santander--Para Bilbao, a las 7:55, 13:15 y 17:15.
Para Marrón, a las 17:40.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17:30 combinan en 1ª lavía con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

Salidas de Cabezón: las 7:40, 11:50, (correo), 11:55 y 17:45, para llegar a Santander a las 9:30, 13:35, 16:39 (correo), y 19:20.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angulana.--En Santander
Peña Cabarga.--En Rotterdam

Amor
El mejor brillante para limpiar metales
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricante: Lubszynski y Co, Berlin N. O.

EL VINO DE PEPTONA CAYLON
DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano
Méndez Núñez, número 2.--Teléfono 267
(Junto a la Farmacia Moderna)
Drogas y productos químicos para las artes e industrias.

SÍFILIS SE CURA SIEMPRE CON LAS
PÍLDORAS DE LAS GALIAS
Medicamento el más acreditado por lo eficaz e inofensivo.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

COMPañÍA HAMBURGUESA
HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Nuevo servicio de vapores-express entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

CIA COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID
PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.--BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.

IMPRESA DE
EL CANTÁBRICO
Calle de la Compañía, número 3.--Santander
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, carteles, folletos, periódicos, etc.

Gran barato
Se han recibido los abrigos, capas y vestidos de invierno para niñas y niños.
Gran rebaja en todos los artículos: faldones de merino y de piqué, gorros de batizo, género de punto, ropa blanca para señora y niños.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
CURA DEL
Cáncer
sin operación

Ostras frescas
a pesetas 0,50, 0,75, 1,20 y 1,50 docena
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se vende
un coche para niño, sumamente barato. Informará José Gutiérrez, guardián, Burgos, 1.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Tienda de comestibles y bebidas, se traspasa en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Salto de agua
Estiérculo máximo..... 300 caballos.
Durante 9 meses..... 650
Próximo a los balnearios de Alceda (Ontaneda (Santander))

Se alquila ó vende una casa en el pueblo de Renedo, próxima a la estación del ferrocarril. Informarán Plaza de Cañado, carpintería.

Liquidación
de todos los muebles ropas y demás efectos de la prendería existente en la plaza de la Esperanza, 6, bajo, hasta el día 24.

Gran ocasión
Se ceden una mesa de billar en buen estado y enseres de un café, a precios económicos. Dirigirse calle de Atarazanas, número 8, ferretería de Victoriano Gutiérrez, Santander.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
El Consejo de administración de esta Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de obligaciones de la misma que desde 1.º de enero próximo se pagará:

1.º A las obligaciones de la línea del Norte: Los cupones números 43, 39 y 33 de la 3.ª, 4.ª y 5.ª serie, respectivamente, a razón de pesetas 750 cada uno, que con deducción de pesetas 0'375 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón, pesetas..... 7'125

2.º A las obligaciones de la línea de Segovia a Medina: El cupón número 43 de las especiales, a razón de pesetas 750 uno, que con deducción de pesetas 0'375 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón..... 7'125

3.º A las obligaciones de la línea de Valladolid a Segovia: El cupón número 24 de las especiales, a razón de pesetas 1250 uno, que con deducción de pesetas 0'634 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón..... 11'866

4.º A las obligaciones de la línea de Almansa a Zaragoza y Barcelona: El cupón número 40 de prioridad, a razón de pesetas 750 uno, que con deducción de pesetas 0'486 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón..... 7'013

¡ATENCIÓN!
Estamos al tanto de lo que a usted le conviene.
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da a la lavandera ó a la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc.